

Modelos que deben tener presentes los Alcaldes constitucionales en las elecciones de Ayuntamientos, y son los mismos que se citan en el reglamento para la egecucion de la ley municipal inserto en el expresado Boletin. Santander 26 de Octubre de 1845.— Francisco del Busto,

**MODELO NUM. 1.º**

Para las listas de los pueblos que no lleguen á 2000 vecinos ni su poblacion esté diseminada.

PUEBLO DE. . . . .

tiene tantos vecinos, tantos electores contribuyentes, tantos elegibles.

**LISTA DE ELECTORES Y ELEGIBLES PARA LOS CARGOS MUNICIPALES.**

**MAYORES CONTRIBUYENTES.**

**ELECTORES ELEGIBLES,**

NOMBRES.	Caota que pagan por contribuciones generales directas.	Id. por repartimientos para el presupuesto ordinario municipal ó provincial	TOTAL.
N. N.	240 rs.	20 rs.	260 rs.
N. N.	200	18	218
N. N.	150	"	150
N. N.	"	100	100
&c. &c.	60	12	72
<b>ELECTORES NO ELEGIBLES.</b>			
N. N.	"	50	50
N. N.	38	9	47
N. N.	36	8	44
&c. &c.	30	"	30

**CAPACIDADES.**

**ELECTORES NO ELEGIBLES,**

- N. N. . . . . Académico de la Historia.
- N. N. . . . . Idem.
- N. N. . . . . Abogado.
- &c. &c. . . . . Idem.

En las capacidades se colocarán reunidos todos los que sean electores por un mismo concepto.

En los pueblos que lleguen á 2000 vecinos, se aumentará una quinta casilla para expresar las señas de la habitacion de los electores.

En los distritos municipales que se compongan de varias poblaciones, tambien se aumentará una quinta casilla para espresar el punto de residencia de cada elector.

**MODELO NUM. 2.º**

Pueblo de...

Distrito de...

Lista de los electores elegibles para los cargos municipales correspondientes á dicho distrito.

**ELECTORES ELEGIBLES**

N. N. N. N. N. N.  
N. N. N. N. N. N.

**ELECTORES.**

N. N. N. N. N. N.  
N. N. N. N. N. N.

**ADVERTENCIA.**

Se colocarán por órden alfabético de apellidos.

**MODELO NUM. 3.º**

**CONCEJALES.**

D.

D.

El número que corresponda á cada pueblo.

**MODELO NUM. 4.**

**ACTA DE ELECCION DE AYUNTAMIENTO.**

Provincia de..... Partido de..... Distrito de....  
(donde hubiere mas de uno.) Pueblo de....

En la ciudad, villa ó pueblo de... á.... del mes de.... año de.... reunida la Junta electoral para la eleccion de Ayuntamiento (Donde hubiere mas de un distrito electoral se pondrá: En la ciudad, villa ó pueblo de.... á.... del mes de.... año

de.... reunida la Junta electoral para la eleccion del número de Concejales correspondientes al distrito de... en el local.... designado al efecto con anterioridad, siendo las nueve de la mañana, el Sr. Alcalde (Teniente ó Regidor) D. N. anunció que iba á procederse al nombramiento de la mesa, y que al efecto se asociaba á los dos electores D. N. y D. N. que se hallaban en el salon. Acto continuo se procedió á la eleccion de cuatro Secretarios escrutadores, y el Sr. Presidente recibió las papeletas que fué depositando en la urna, de todos los electores que se presentaron hasta las diez, en cuya hora anunció que los electores que no se hubiesen presentado habian perdido el derecho de votar la mesa. En seguida se principió el escrutinio leyendo el Sr. Presidente en alta voz dichas papeletas, las cuales dieron el resultado siguiente, que aquel publicó:

- D. N. tantos votos.
- D. N. tantos.
- D. N. tantos.
- D. N. tantos.
- &c. &c.,

(Se colocarán los nombres por el órden del numero de votos de mayor á menor. El número de votos se espresará en letra y en guarismos)

Y estando presentes D. N., D. N., D. y D. N. que fueron los que tuvieron mas votos, quedaron elegidos Secretarios escrutadores.

(Si no resultasen con votos al menos cuatro electores, se pondrá: Y no habiendo tenido votos mas que D. N., D. N. y D. N. los tres quedaron elegidos Secretarios escrutadores, y en union con el Sr. Presidente nombraron para completar el número á D. N. que tambien estaba presente.)

(Si hubiese empate lo decidirá la suerte y se expresará en este lugar.)

(Si alguno ó algunos de los que obtuviesen mas votos no se hallase presente al verificarse el escrutinio, se pondrá: Y estando presentes D. N., D. N. y D. N. quedaron elegidos Secretarios escrutadores, por ser los que tuvieron mas votos; y no estándolo D. N., quedo elegido en su lugar D. N. que seguia en número de votos.)

Quemadas las papeletas en presencia de los electores, quedó constituida la mesa á tal hora.

Se procedió en seguida á la eleccion de Concejales, estando preparadas y rubricadas de antemano las papeletas como se dispone en la ley, y teniendo á la vista la lista de los electores. Los que de estos se presentaron escribieron dentro del local y á la vista de la mesa, unos por sí y otros valiéndose de otros electores, los nombres de los candidatos, y entregaron las papeletas al Sr. Presidente, quien las depositó en la urna delante de los mismos votantes, cuyos nombres se escribieron con expresion de la vecindad de cada uno, en una lista numerada.

Dadas las dos de la tarde se comenzó el escrutinio, leyendo el Sr. Presidente en alta voz todos los nombres inteligibles, anulándose los que no lo eran y los que estaban repetidos ó excedian del número prefijado. Cerciorados los Secretarios escrutadores del contenido de las papeletas, y confrontado el número de estas con el de los votantes anotados en la lista, anunció el Sr. Presidente el siguiente resultado:

D. N. tantos votos. [Se colocarán los nombres por el orden del número de votos de mayor á menor. El número de votos se expresará en letra y en guarismo.]  
D. N. tantos.  
D. N. tantos.  
D. N. tantos  
&c.

(Todas las dudas y reclamaciones que se susciten, se expresarán en este lugar, asi como las resoluciones de la mesa.)

Quemadas á presencia del público todas las papeletas, se dió por terminado el acto de dicho dia.

Fijados antes de las nueve de la mañana del siguiente dia tantos en la parte exterior del edificio donde se celebra la eleccion, la lista nominal de todos los electores que en el anterior concurren á votar, y el resúmen de los votos que cada candidato obtuvo, se continuó á dicha hora la votacion en la misma forma que el expresado dia anterior; y verificado el escrutinio dió el siguiente resultado.

D. N. tantos votos. [Por el orden que queda prescrito.]  
D. N. tantos.  
D. N. tantos.

(Todas las dudas y reclamaciones que se susciten se expresarán en este lugar, asi como las resoluciones de la mesa.)

Quemadas á presencia del público todas las papeletas, se dió por terminado el acto de dicho dia.

Fijados antes de las nueve de la mañana del siguiente dia tantos en la parte exterior del edificio donde se celebra la eleccion, la lista nominal de todos los electores que en el anterior concurren á votar y el resúmen de los votos que cada candidato obtuvo, se continuó á dicha hora la votacion en la misma forma que en el expresado dia anterior, y verificado el escrutinio dió el siguiente resultado.

D. N. tantos votos. [Por el orden que queda prescrito.]  
D. N. tantos  
&c. &c.,

(Todas las dudas y reclamaciones que se susciten se expresarán en este lugar, asi como las resoluciones de la mesa.)

Quemadas á presencia del público todas las papeletas, se dió por terminado el acto de este dia y por concluidas las elecciones (Donde hubiere mas de un distrito se añadirá de este distrito). En fé de todo lo cual firmamos esta actadicho dia tantos de tal mes y año.

El Alcalde (Teniente ó Regidor), Presidente.  
N. N.

El Secretario escrutador, El Secretario escrutador,  
N. N. N. N.

El Secretario escrutador, El Secretario escrutador,  
N. N. N N.

A continuacion se pondrá:

En la ciudad, villa ó pueblo de..... á..... del mes de..... año de..... siendo las diez de la mañana, se reunieron ante el Ayuntamiento pleno el Presidente y Secretarios escrutadores (donde hubiese mes de un distrito se añadirá del distrito de...) que abajo firman, para hacer el resumen general de votos emitidos en los tres dias anteriores.

Por el Secretario escrutador D. N. se leyó el acta anterior, y verificado el resúmen de los votos el Sr. Presidente anunció el siguiente resultado:

### CONCEJALES.

D. N. tantos votos. [Por el orden que queda prescrito.]  
D. N. tantos.  
D. N. tantos.  
&c.

Ademas han tenido votos

D. N. tantos votos. [Por el orden que queda prescrito.]  
D. N. tantos,  
D. N. tantos.

(Todas las dudas y reclamaciones que se susciten se expresarán en este lugar, asi como las resoluciones de la mesa.)

Siendo el número de electores del distrito municipal (Donde hubiere mas que un distrito se pondrá: Siendo el número de electores del distrito de..) tantos, han tomado parte en la votacion tantos.

Y en cumplimiento de lo que previene la ley, firmamos dicho dia esta acta que quedará original en el archivo del Ayuntamiento debiéndose sacar una copia de ella para remitirla á su tiempo al Sr. Gefe político.

El Alcalde (Teniente ó Regidor).  
N. N.

El Secretario escrutador, El Secretario escrutador  
N. N. N. N.

El Secretario escrutador, El Secretario escrutador,  
N. N. N. N.

### NOTAS.

En la copia se sacarán las firmas del Presidente y Secretario, y se pondrá despues: Es copia de la original que queda en el archivo del Ayuntamiento de esta poblacion. A continuacion firmará el Presidente y los Secretarios.

Tanto el original como la copia se extenderán en papel del sello de oficio.

La copia comprenderá las actas de los tres dias de la eleccion y del escrutinio ó escrutinios generales.

Santander Imp., lib. y lit. de D. Pedro Martinez, calle de S. Francisco núm. 16.